

DECRETO MUNICIPAL N° 5421

CHILLÁN, 05 AGO 2015

VISTOS:

a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

b) El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015;

c) El Decreto Alcaldicio N° 4906 de fecha 17 de Julio del 2015, donde indica que el Alcalde será subrogado durante su ausencia por don Ricardo Vallejos Palacios.

d) El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Municipal N° 4928/2015, de 17 de Julio de 2015, que aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para "**CAÑERIAS DE COBRE, LLAVE DE PASO, CODOS, OTROS**";

b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 24 de Julio de 2015, del "**CAÑERIAS DE COBRE, LLAVE DE PASO, CODOS, OTROS**";

c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 03 de Agosto de 2015, en que se indica que acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública de la denominada "**CAÑERIAS DE COBRE, LLAVE DE PASO, CODOS, OTROS**", al oferente 3. Renato Díaz S.A., Rut: 89.125.000-2;

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUESE** la propuesta pública para el denominado "**CAÑERIAS DE COBRE, LLAVE DE PASO, CODOS, OTROS**" I.D. 2467-259-L115.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RVP/CBM/SBL/ACE/MYS

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
ALCALDE (S)



ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-259-L115

Nombre: CAÑERIAS DE COBRE,LLAVE DE PASO,CODOS,OTROS.

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Ana Del Pilar Plaza Brevil, Rut: 11.593.065-6
2. Victorina Del Carmen Montenegro Rios, Rut: 8.172.307-9
3. Renato Diaz S.A., Rut: 89.125.000-2
4. Materiales Construcción Eduardo Pradenas Avendano Eirl, Rut: 76.040.528-0
5. Fernando Alberto Veloso Oliva, Rut: 14.205.876-6
6. Comercial Occidente Limitada, Rut: 76.287.432-6
7. Comercializadora Y Ferretera Hitel Ltda, Rut: 76.225.693-2
8. Comercial Acoplas Limitada, Rut: 76.407.127-1

B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	40%	Los oferentes deben dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de los artículos solicitados. Cumple según lo requerido 40 puntos No cumple de acuerdo a lo solicitado, la oferta será inadmisibile.
Precio	30%	Se evaluara considerando la siguiente formula: (Menor precio) * 30= puntaje Precio ofertado
Plazo de entrega	30%	Hasta 3 días desde la adjudicación, 30 puntos (Menor plazo) * 30= puntaje plazo ofertado
Total	100%	

C.- COMISION TECNICA EVALUADORA:

- Ricardo Vallejos Palacios, Administrador Municipal.
- Mario Neira Burgos, Coordinador de Hospedería Municipal
- Angeline Castro Espinoza, Jefe de Adquisiciones (s).
- Macarena Villalobos Saavedra, Profesional Mercado Publico

D.- CUADRO DE EVALUACIÓN

OFERENTES	OFERTAS			CRITERIOS DE EVALUACION			TOTAL EVALUACION
	Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Precio	Plazo de entrega	Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Precio	Plazo de entrega	
Ana Del Pilar Plaza Brevil	Cumple	\$ 771.900	3 días	40%	20,7%	30%	90.7%
Victorina Montenegro Rios	Cumple	\$ 762.760	5 días	40%	21%	18%	79%
Renato Diaz S.A.	Cumple	\$ 673.953	3 días	40%	23.8%	30%	93.8%
Eduardo Pradenas Avendano Eirl	Cumple	\$ 696.180	3 días	40%	23%	30%	83%
Fernando Alberto Veloso	Cumple	\$ 748.458	2 días	40%	21.4%	30%	91.4%
Comercial Occidente Limitada	Cumple	\$ 533.670	5 días	40%	30%	18%	88%
Comercializadora Y Ferretera Hitel Ltda	Cumple	\$ 856.230	2 días	40%	18.7%	30%	88.7%
Comercial Acoplas Limitada	Cumple	\$ 822.310	2 días	40%	19.5%	30%	89.5%

E.- PROPOSICIÓN.

9. Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-259-L115, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada "**CAÑERIAS DE COBRE,LLAVE DE PASO,CODOS,OTROS**", al oferente **Renato Diaz S.A.**, Rut: **89.125.000-2**

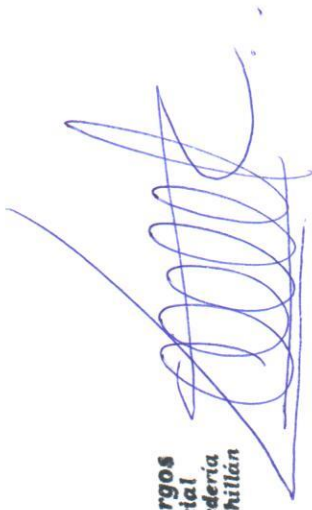


RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Administrador Municipal



MACARENA VILLALOBOS SAAVEDRA
Profesional de Adquisiciones

Mario Neira Burgos
Trabajador Social
Coordinador Hospedería
Municipalidad de Chillan



MARIO NEIRA BURGOS
Coordinador de Hospedería Municipal

Chillan, 03 de Agosto de 2015